Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y DOS.

167

Valencia Murcia e granada avian sido alcaides en ella
Dn. Fernando de Aragon hermano del Rey Don Pedro de Aragon
el zeremonioso y que despues avia sucedido en la dicha alcaydia Don
Fadrique de la Cerda maestre de Santiago hermano del Rey Don Pedro
el Justiciero el qual avia reducido el dicho castillo e fortaleza
a la corona de Castilla por que antes avia sido de los aragoneses y lue
go avian ydo sucediendo en la dicha alcaydia otros muy grandes
Cavalleros e señores de quien los señores Reyes avian echo muy gran
quenta e confianza y asimismo le oyo decir como avian sido alcay
des algunos de los ochenta Cavalleros de quien deciendan los dichos
litigantes y esto es lo que puede decir de esta pregunta y esto responde
a ella

4 A la quarta pregunta dijo que desde que este testigo tiene uso de
razon para darla de lo contenido en esta pregunta a visto que los
dichos Juan Lozano y Alonso Lozano y Esteban Lozano su padre
a quien este testigo alcanzo a conocer y los dichos Juan Lozano su abuelo
e los demas sus ascendientes por linia recta de varon en la dicha vi
lla de Jumilla donde han vivido y oido decir que an vivido siem
pre con sus casas e hazienda an estado y estan en opinion y estimacion
e reputacion de hijos dalgo notorios descendientes de tales y en quieta
e pacifica posesion de no pechar ni contribuir en pechos ni repartimientos
ningunos en que pechan y contribuyen los buenos hombres pecheros
de que son libres y esentos los hijos dalgo de estos Reynos porque aunque
es verdad que la dicha villa de Jumilla es libre de pechos e derechos
aunque no lo fuera y en ella pagaran qualesquier contribuciones
los vecinos della no se les devian repartir ni repartieran a los dichos
litigantes ni demas sus antepasados por razon de ser tales hijos dalgo
porque en los casos que se an ofrecido que este testigo tiene noticia
como son e para las bullas e soldados e que se pedes algunos an sido siem
pre reservados los dichos litigantes de lo suso dicho y en ello y en
todo lo demas que se a ofrecido se lo an echo guardar y an guardado